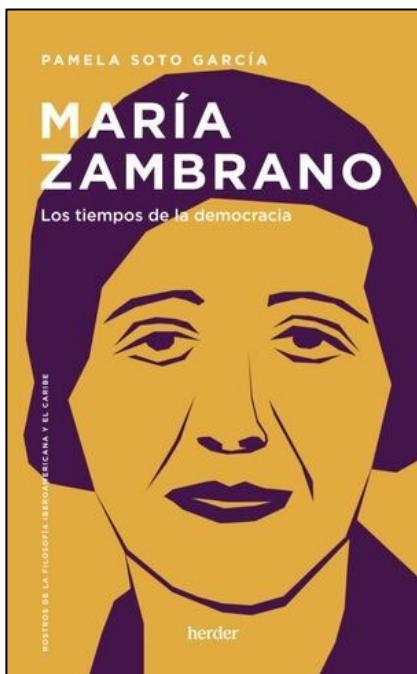


Soto García, Pamela. *María Zambrano. Los tiempos de la democracia*. Barcelona:
Editorial Herder, 2023, 190 p.¹

Mariela Cecilia Avila²

 <https://orcid.org/0000-0002-9347-2191>



El libro *María Zambrano. Los tiempos de la democracia*, forma parte de la colección de reciente aparición, “Rostros de la filosofía Iberoamericana y el Caribe” editada por Herder. Sin embargo, al ir avanzando en la lectura, se advierte que este trabajo no es solo un libro entre otros, sino que es también una suerte de “camino”. En efecto, la palabra que mejor define este escrito es la de camino porque, además de implicar una apertura, da cuenta de un recorrido personal, intelectual y vital que una filósofa ha llevado a cabo sobre la vida y obra de

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto FONDECYT Regular N° 1221175 “Filosofía y exilio. Reflexiones en torno a narraciones de pensadoras exiliadas a uno y otro lado del Atlántico”, financiado por ANID.

² Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. Contacto: mariela.avila@ufrontera.cl

otra filósofa. Y en este sentido, ya al principio del texto, Pamela Soto (2023) comenta que su escrito es “una propuesta de reunión y celebración de la vida de una filósofa, que, a través de su pensamiento y biografía, cuestiona desde la construcción monogenérica que ha primado en la organización y difusión del campo filosófico hasta las marcas geopolíticas que los Estados-nación imprimen en los cuerpos de los ciudadanos” (p. 19).

La cita anterior arroja ya ciertas pistas del recorrido que seguirá este escrito, dando cuenta, a su vez, del camino intelectual de la propia Zambrano, cuyo pensamiento se constituye desde sus inicios en un cuestionamiento a aquellas categorías que sostienen la filosofía en occidente, tales como razón, autonomía, conciencia, democracia y conflicto. Si se sigue el hilo que tiende en su libro Soto, el tiempo oficia como la primera categoría filosófica que Zambrano habita, y que se constituye en un padecer histórico y no individual: un padecer que expresa el ámbito en el que se desarrolla un saber sobre el alma. Ahora bien, el alma se conforma por la vida misma, “aunando la dimensión personal, histórica y corporal al problema del tiempo” (p. 39), mostrando cómo ese tiempo -que es vida para Zambrano- es habitado por un cuerpo, pero no un cuerpo contrapuesto al alma, sino una corporalidad que posee un saber y que cobija al pensamiento y a la vida.

El cuerpo para Zambrano es histórico, y es parte constitutiva de un pensamiento que no busca fines ni teleologías, sino que se fija en los surcos marcados por la historia, pero no una historia monumental o anticuaria en sentido nietzscheano, sino una historia viva, una historia cotidiana, que es parte de los cuerpos que conforma y a través de los cuales va configurando una memoria. Como dice Soto (2023): “La memoria no es una función pasiva del entendimiento o un cúmulo de recuerdos, sino el sostén del movimiento del pensamiento” (p. 65).

Entonces, el tiempo en tanto multiplicidad, se convierte en un método para Zambrano, un método filosófico que busca comprender la vida misma. En griego método significa camino a seguir, y el camino que transita Zambrano a través del tiempo, como bien lo muestra Soto, es aquel que bordea la existencia histórica. Un camino que tiene que ver con una praxis vital, filosófica y política, en el que los sueños y las ruinas tienen un lugar particular, alejado de lo residual, para permanecer en el ámbito del saber. La multiplicidad que implica el tiempo aúna el sueño y la vigilia en un sujeto atravesado por la historia, y se manifiesta bajo la forma de la experiencia. El sueño quiebra la supuesta continuidad de la conciencia, abriendo la posibilidad a lo múltiple, a un yo que comienza a descentrarse porque “en los sueños el ser humano se encuentra con su individualidad de manera radical” (p. 91).

No obstante, la individualidad es compartida con otros, y como indica Soto, la figura que Zambrano encuentra para ilustrar la experiencia del tiempo compartido es la de la ruina. Con esta imagen la filósofa busca expresar varias ideas, primero, quiere restar preeminencia a un tiempo presente a partir de una no-presencia, luego procura mostrar un pasado que aún es y pervive en el hoy - aunque sea del lado de las sombras- y, finalmente, trata de evidenciar la multiplicidad de tiempos que se dan cita en esta construcción histórica que es la ruina. Por ello, no estamos ante una historia lineal, contada de atrás hacia adelante, sino ante un presente que da cuenta siempre de una convivencia con otras y otros. En este sentido, Soto (2023) remarca que “[...] la corporalidad de las ruinas es a su vez la liberación de una materialidad sobreviviente de un pasado y habitante de un futuro que transita por el presente.” (p. 101)

Así las cosas, la ruina es el testimonio de una historia que se hace presente en un nosotros como un espacio habitado y compartido, en el que la multiplicidad de existencias y de tiempos se despliega en la convivencia con otros. Ahora bien, ¿esta convivencia implica una paz perpetua?, todo lo contrario, diría Zambrano, la

convivencia entraña disidencias, tensiones, enfrentamientos y conflictos. La filósofa española, como bien muestra Soto, considera al conflicto como el *factum* de la política (p. 121), que, en vez de ser aplacado en aras a la convivencia, como lo ha propuesto buena parte de la filosofía política a lo largo de la historia, debe ser asumido como fracción integrante de las relaciones entre los hombres y las mujeres en un contexto de multiplicidad. “El conflicto se establece como parte del proceso constitutivo de lo social” (p. 125), dice Soto, mostrando la disidencia inherente al proceso político mismo. A mi juicio, este es uno de los mayores aportes del libro: presentar un nuevo camino para seguir la reflexión zambraniana, camino, que como bien dice la autora, no se asienta ya en la noción de exilio, cara a Zambrano y a su filosofía, sino que tiene por corazón el conflicto. La nueva lectura que Soto propone en esta obra es de corte político, lo que no implica que el exilio no lo sea, pero en este caso, será la noción de conflicto, la que permita establecer otras mediaciones, reflexiones y vínculos como, por ejemplo, el que se tiende con el pensamiento de Maquiavelo.

Pamela Soto muestra entonces cómo la categoría de conflicto es vivencial en el caso de Zambrano, pues aparece ya en los textos de la Segunda República de la década del treinta, que son previos a la Guerra Civil y a su largo exilio. Precisamente, el periodo de la Segunda República será el caldo de cultivo de todas estas reflexiones, que no permanecen solo allí, sino que se transforman en acciones cuando Zambrano hunde las manos en el barro, en las letras y en las zonas de conflicto durante la guerra. Dado lo anterior, la autora presenta tres posibles aproximaciones a la obra y analítica zambraniana a partir de la categoría de conflicto: “Esta triple mirada del conflicto como creación-resistencia-contradicción mantiene un carácter positivo, porque en ninguna de las etapas que se describen se tiene como propósito la disolución del conflicto, sino considerar el conflicto como motor del campo de lo político” (p. 132).

Es entonces la noción de conflicto la que otorga otras honduras al problema de la democracia, pues permite entrecruzar la vida con la historia. Y es en ese vínculo dónde surge una democracia asentada en lo cotidiano, en lo vincular, en el modo en que las unas y los otros se relacionan entre sí, dejando de lado la acepción a esta noción como mera representatividad. Zambrano lucha por la democracia, alcanza a vivirla y cuando esta es aniquilada, sufre la expulsión de su tierra. La pérdida de la democracia implica para Zambrano la pérdida de lo cotidiano, de las historias, las multiplicidades y los diversos mundos. Sin embargo, la filósofa española habitó su exilio, lo hizo su condición y desde allí pensó una filosofía de la vida que acogiera lo múltiple, lo diferente, haciéndose eco del conflicto y pensando en ese contexto la democracia.

A modo de conclusión, solo resta decir que, a mi juicio, la valía principal de este libro es la de presentar y representar a una Zambrano política, a una filósofa que piensa la vida desde la vida misma, aun a sabiendas de lo que implica ser una generación sacrificial. En efecto, Pamela Soto es capaz de mostrar un camino que atraviesa el pensamiento y la vida de Zambrano, un camino que va a la par del conflicto y no por ello deja de transitarlo. A partir del análisis del conflicto como eje central de la filosofía de Zambrano, emergen nuevos nudos analíticos que Soto evidencia, lo que permite otro acercamiento al pensamiento de esta filósofa, que como ella misma dice, no es solo pensamiento, sino que es también vida.

Referencias bibliográficas

- Soto García, Pamela (2023). *María Zambrano. Los tiempos de la democracia*. Barcelona: Editorial Herder.

Mariela Cecilia Avila

Doctora en filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile y por la Universidad Paris 8 Vincennes Saint-Denis de Francia. Profesora y Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Cuyo, de Mendoza, Argentina. Actualmente es Académica de la Universidad de La Frontera, en Temuco, Chile. Sus líneas de investigación se centran en el cruce entre la Filosofía política y la Filosofía latinoamericana en relación con la violencia política de las últimas dictaduras cívico-militares del Cono Sur Latinoamericano. Durante los últimos años ha investigado el exilio, principalmente desde la perspectiva de las mujeres. Ha presentado sus trabajos en diversos congresos y coloquios en América Latina y Europa y ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, también capítulos de libros y es además compiladora, junto a Braulio Rojas, del libro “La experiencia del exilio y el exilio como experiencia” (Editorial UCSH). Es Investigadora Responsable del Proyecto FONDECYT Regular N° 1221175 “Filosofía y exilio. Reflexiones en torno a narraciones de pensadoras exiliadas a uno y otro lado del Atlántico”.